

El Tribunal Contencioso Electoral (TCE) con el propósito de generar aportes, debate y reflexión en materia electoral y en sus procesos jurisdiccionales, invita a: académicos, investigadores, docentes universitarios, estudiantes de postgrado del Ecuador y de la comunidad internacional a participar con sus ensayos o contribuciones científicas, para postular en la Revista Especializada “*Justicia Electoral y Democracia*” Nro.9.

1

Nuestra revista indexada, con e- ISSN: 2960-8155, para su noveno número tendrá como eje temático central: **“La justicia electoral en América Latina: retos y desafíos”**, bajo los siguientes enfoques:

1. Inteligencia Artificial, Tecnologías de la Información y Comunicación en el contexto electoral.
2. La influencia de las redes y su impacto en los procesos electorales. Desinformación y democracia.
3. Sistemas y procesos electorales comparados a nivel electoral en la región.
4. Paridad de género en la esfera electoral: candidaturas y representación política.
5. El control del financiamiento electoral en las campañas electorales.
6. La implementación de las nuevas tecnologías en los procesos electorales.
7. Violencia política y su efecto en la participación electoral.
8. Interculturalidad en los procesos electorales.
9. Inclusión de jóvenes en los procesos electorales.
10. La incidencia de las corrientes democráticas en Latinoamérica en el ámbito electoral.
11. Derecho procesal electoral.

El número también incluirá una sección de “Comentarios Jurisprudenciales”, en la que se desarrollará un análisis de sentencias electorales relevantes emitidas desde los diferentes órganos de justicia de la región.

2

Los trabajos propuestos serán inéditos y su estructura corresponderá a las categorías: artículo científico y comentarios jurisprudenciales.

- Los artículos científicos tendrán una extensión máxima de 10.000 palabras y se presentarán en documento Word A4, con tipo de letra Arial 11, interlineado 1,5. Para su elaboración los autores se sujetarán a las reglas establecidas en el formato APA séptima edición. El título deberá ser en español y en inglés en máximo 15 palabras.

El resumen y el abstract tendrán una extensión de máximo 250 palabras; además se incluirán cinco palabras clave en español y en inglés. Para descargar el formato de entrega, ingrese a: **Descargue aquí**

- Los comentarios jurisprudenciales tendrán una extensión máxima de 5.000 palabras y se presentarán en documento Word A4, con tipo de letra Arial 11, interlineado 1,5. Para su elaboración los autores se sujetarán a las reglas establecidas en el formato APA séptima edición. Tanto el resumen como el abstract tendrán una extensión de máximo 150 palabras, y cinco palabras clave en español y en inglés. Para descargar el formato de entrega, acceda a: **Descargue aquí**

- Para artículos y comentarios jurisprudenciales se incluirá un resumen sobre la biografía, formación, trayectoria, publicaciones, filiación institucional y correo electrónico de los autores en, aproximadamente, 200 palabras.

3

En caso de adjuntarse fotografías e imágenes, estas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Relacionarse con la temática indicada y enviarse en formato JPG o PNG en alta resolución.
- El autor remitirá su fotografía en formato JPG, con una resolución mínima de 300 píxeles.
- Los anexos, gráficos, cuadros o tablas deberán adjuntar sus respectivos respaldos electrónicos en formato Excel (.xlsx) y señalar las referencias de su ubicación en el texto, para el posterior diseño.

4

Respecto a la Política Editorial, todos los trabajos serán sometidos al sistema de evaluación bajo la modalidad de "pares ciegos".

- Los informes serán puestos en conocimiento de los autores a fin que, de ser el caso, realicen las enmiendas editoriales requeridas.
- De manera oportuna, se notificará a los autores sobre las resoluciones de los revisores académicos y/o del Comité Editorial.
- Cabe precisar, que la sola remisión de los artículos, se entenderá como autorización expresa para que el Tribunal Contencioso Electoral proceda a la publicación materia de convocatoria, en formato digital o impreso.
- Es de absoluta responsabilidad de los autores, la originalidad de los contenidos que se generen en sus artículos, así como la adecuada citación de las fuentes bibliográficas e investigativas.

Los trabajos se receptorán hasta el 24 de enero de 2025, vía electrónica al correo: publicaciones@tce.gob.ec.

Si desea mayor información, contáctese al correo electrónico indicado o al teléfono: (593) 3815-000 ext. 747.

Quito, 28 de noviembre de 2024